



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 100 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h42 del 5 de enero de 2023, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 100 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegado Procuraduría Metropolitana; Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Juan Guzmán, Director de Protocolo y Relaciones Públicas; Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; Cristian Paredes, Johanna Franco y Emilia Astudillo, delegados de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Verónica Suárez y Yadira Carrera, delegadas Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Viviana Morocho y Norma Haro, delegadas de la Agencia Metropolitana de Tránsito; Carmen Alicia, delegada de la Secretaría de Comunicación; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; y, Wilson Hoyos asesor del despacho del Concejal René Bedón.

Además asiste como invitada la señora Rosa Simba de la Asociación de vendedores de Cununyacu.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta Nro. 099 del 22 de diciembre 2022.
2. Presentación de informes por parte de la Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas, Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Seguridad y Agencia Metropolitana de Tránsito sobre no permitir el ingreso de la ciudadanía a la Plaza Grande al evento Serenata al Presidente de la República como parte de las Fiestas de Quito; y resolución al respecto.



3. Presentación de informes por parte de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Comunicación, la Empresa Pública de Gestión de Destino – Quito – Turismo, sobre la agenda de eventos para el primer trimestre del 2023; y resolución al respecto.

4. Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances para la reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

5. Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos aprueba el orden del día.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Conocimiento y aprobación del acta Nro. 099 del 22 de diciembre 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 99.

**Segundo punto:** Presentación de informes por parte de la Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas, Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación, Secretaría de Seguridad y Agencia Metropolitana de Tránsito sobre no permitir el ingreso de la ciudadanía a la Plaza Grande al evento Serenata al Presidente de la República como parte de las Fiestas de Quito; y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza breve introducción y consulta quién ordenó que no ingrese la ciudadanía.



Juan Guzmán, Director de Protocolo y Relaciones Públicas; explica coordinaciones realizadas y reunión con Presidencia. Se mantuvo área vip como en el 2021 y se definió tiempo e invitados. Para estos casos la Presidencia lidera el evento.

Concejal Diego Carrasco; manifiesta que termina siendo una versión no documentada. El espíritu de las fiestas no es lo privado y en el futuro no debe ser restringido.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; exhorta que todo debe ser documentado. El problema fue que la gente acudió y no se comunicó.

Cristian Paredes, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; explica sobre autorizaciones y los lineamientos emitidos por la Presidencia quien fue el organizador.

Concejal Diego Carrasco; mociona que se realice un exhorto a las entidades involucradas para que en los eventos que se organicen tengan la participación de la ciudadanía

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; apoya moción y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad resuelve: exhortar a la Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Agencia Metropolitana de Control, para que todas las actividades que se realicen se verifique que efectivamente haya participación de la ciudadanía en la medida de lo posible; y, se determine cuál es la institución que toma las decisiones.

**Tercer punto:** Presentación de informes por parte de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Comunicación, la Empresa Pública de Gestión de Destino – Quito – Turismo, sobre la agenda de eventos para el primer trimestre del 2023; y resolución al respecto.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; expone actividades, vivencias de mi barrio y detalla. Actividades en la Red de Cultura y Carnaval de Amaguaña está adelantado.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; menciona que la agenda de actividades debe enviarse a la AMT, la AMC y Secretaría de Seguridad para garantizar control así como seguridad de eventos. Se debe realizar mesa de trabajo y concretar acciones preventivas. Se realiza la misma recomendación lo cual se enviará por presidencia.



Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; expone sobre regulación y control, capacitación, gestión de desarrollo, rutas turísticas e intercambio de experiencias. Explica sobre actualización de feriados, ejecución de Semana Santa, el eje gastronómico y de vuelta al Centro con el Carnaval. Indica que las caravanas turísticas se vincularán al Metro.

Concejal Diego Carrasco; esfuerzos del Municipio deben estar dirigidos al Metro, se puede activar oferta cultural para el sur aprovechando localización y espacios. Buscar alternativas para cambio de vida con el Metro.

**Cuarto punto:** Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances para la reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; expone actividades y trabajos. Existe un 90% de avance de obras ya que por el clima se demoró y solicitaron 10 días de prórroga y la apertura será al día siguiente de la inauguración.

Concejal Diego Carrasco; consulta sobre plan de gestión.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; aclara que se continuará con el plan anterior y luego se irá implementando el nuevo. Explica sobre jardinería y arborización.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; pregunta sobre si se ha avanzado en la socialización con la asociación de vendedores, ya que son urgentes si ya se piensa abrir.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; aclara y realiza precisiones sobre precios que se mantendrán.

**Quinto punto:** Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; señala que se recibieron mensajes sobre el 31 de diciembre en la avenida Amazonas y hay preocupación por no activación.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; aclara sobre actividades y concurso de años viejos no se dio ya que era actividad privada.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que es una actividad tradicional y le culpan al Municipio, en estos casos Comunicación debe participar.

Concejal Diego Carrasco; reflexiona sobre problemas y señala que se debe generar agenda de eventos tradicionales. Tratar de institucionalizar y promoverlos. Se van perdiendo eventos que son identidad de la ciudad.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; indica que como en otras actividades no hay garantía de realización por el reglamento de contratación pública.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza observaciones e indica que hay que presionar. Al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 11h55.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS

Abg. Pablo Santillán Paredes  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2023-01-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-13	